

JUNTA ACLARATORIA
CONVOCATORIA SC-64/2026



“CIERRE DE CURSOS DE VERANO”

APERTURA: Siendo las **13:01 horas** del día **lunes 27 veintisiete de julio del 2026 dos mil veintiseis**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado **FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES** de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten **Perla Yolanda Urzúa Virgen**, Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; C. Miriam Carolina Vernal Castillo en representación del área requirente de Red de Bases y Colmenas y Lic. Humberto Palafox Hernández en representación del Órgano Interno de Control.

Se hace constar que al acto no se registraron licitantes.

DESARROLLO. Las bases de **convocatoria SC-64/2026** en su apartado **FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES**, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo 2** debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **FECHA DE REGISTRO PREGUNTAS**.

Situación que ocurrió con el licitante **RICARDO BARAJAS LUEVANOS QUE ENVÍA PREGUNTAS**, por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

Nombre o Razón Social del Licitante: **RICARDO BARAJAS LUEVANOS**

Preguntas:	Respuestas:
1. ¿Cuál será el área aproximada para cubrir con la decoración de globos y cortinas de papel metálico? Favor de definir las áreas a cubrir.	Son aproximadamente 10 metros lineales

JUNTA ACLARATORIA
CONVOCATORIA SC-64/2026



“CIERRE DE CURSOS DE VERANO”

¿Se requiere algún decorado interno para la cabina para fotos inflable?	Si, se requiere decoración acorde a la imagen de las Bases y algunos props para que las personas usen.
¿Se requieren 3 juegos para el evento?	Si 3 juegos gigantes

CIERRE: Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las 13:20 trece con veinte minutos del 27 veintisiete de julio de 2026 dos mil veintiséis, no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Convocatoria SC-64/2026 para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
Perla Yolanda Urzua Virgen Directora de Adquisiciones	
Miriam Carolina Vernal Castillo Directora de Red de Bases y Colmenas	
Lic. Humberto Palafox Hernandez Representante del Órgano Interno del control	